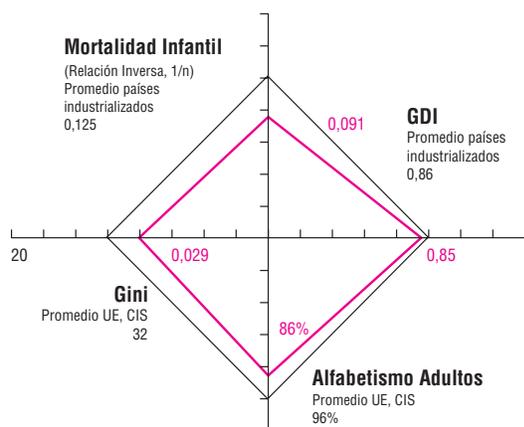


• GONÇALO PAES PARENTE

## EL EMPLEO



El Diamante de la Equidad: valores nacionales en terracota comparados con los regionales, en azul.

El problema principal en Portugal es el empleo. El gobierno actual, electo inmediatamente después de la Cumbre de Copenhague, estuvo presente en ella cuando era partido opositor. Entonces, como ahora, le brindó prioridad al tema.

Sin embargo, las políticas de empleo se están retrasando por las negociaciones para crear una moneda europea. Como resultado de estas negociaciones, las empresas están cerrando y se están perdiendo puestos de trabajo en los sectores de la agricultura y la pesca.

El crecimiento de la actividad económica que comenzó en 1994 se reflejó en forma positiva en el nivel del empleo en 1996. El empleo creció 0,6% en 1996 y 1,4% en el primer semestre de 1997. La tasa de desempleo fue de 6,5% en el primer semestre de 1997 (en la primera mitad de 1996 había sido de 7,5%). En 1997, 300.000 personas estuvieron desempleadas y en 1996 la cifra ascendió a 331.000, en una población de 10 millones de habitantes.

La modernización de la economía portuguesa, el ajuste estructural de las instituciones y un enérgico diálogo social se combinaron para aumentar la competitividad y crear un nivel sostenido de empleo productivo.

Los principales objetivos de la política de empleo portuguesa son: crecimiento económico para lograr creación de puestos de trabajo, capacidad para administrar la reestructura, seguimiento en las zonas de mano de obra intensiva y reestructura de las políticas del mercado laboral.

Para alcanzar los objetivos existen varios programas y medidas en curso. Entre ellos se incluyen planes sectoriales para la modernización y el empleo, planes de reconversión integrada, estímulos otorgados a sectores en los que probablemente se creen puestos de trabajo, programas específicos para el desempleo de largo plazo y para jóvenes y trabajadores que corren riesgo de perderlo. **Los agentes sociales y el gobierno llegaron a un acuerdo de colaboración estratégica.** El mismo incluye más de 300 medidas que cubren los ámbitos fiscal, industrial y de seguridad social, educación y capacitación y políticas de trabajo y empleo activo.

Con respecto a la educación y capacitación permanente, se están desarrollando cursos de capacitación y educación en un máximo de 100 escuelas vinculadas a centros de entrenamiento. Las nuevas normas referidas al acceso al fondo social europeo otorgan prioridad a la financiación pública de la capacitación por pequeñas y medianas empresas (PyMEs). También otorgan prioridad al acceso individual al entrenamiento, sobre todo de parte de los desempleados y trabajadores en riesgo de desempleo.

Respecto del horario de trabajo este se redujo a 40 horas por semana. Las compañías podrán fijar cronogramas flexibles, con un máximo de 10 horas por día y 50 horas semanales. Las reglas de flexibilidad que fijen las compañías podrán ser modificadas mediante la negociación colectiva.

A la vez, se diseñó una iniciativa para creación de empleos hacia jóvenes que buscan su primer trabajo y para adultos con desempleo de largo plazo. Se les brinda la calificación profesional en oficios tradicionales y actividades ambientales para que puedan crear su propio trabajo o encontrar un empleo. Los aprendices reciben ingresos mensuales así como subsidios alimentarios y de transporte. Quienes presenten un proyecto viable de autoempleo reciben, por un período de un año, una bonificación equivalente a 12 veces el salario mínimo nacional (unos 300 dólares por mes). El alquiler, las renovaciones edilicias y los equipos también son subsidiados.

El concepto de un «mercado de empleo social» fue definido para combatir el desempleo y fomentar la «solidaridad activa».

El concepto cubre una variedad de soluciones para la integración o reintegración de los desempleados en actividades que intentan resolver las necesidades sociales no satisfechas a través del funcionamiento normal del mercado.

**Especialmente dirigido a las mujeres, existe un proyecto para apoyar iniciativas empresariales que ayuda a lanzar y consolidar empresas administradas por mujeres o de su propiedad.**

Para el futuro próximo se prevén: programas sectoriales para aumentar la competitividad y el empleo; extensión de redes para la calificación y el empleo; apoyo para la innovación en el terreno de los recursos humanos; establecimiento de centros para la crea-

ción de compañías y obtención de ideas e iniciativas para nuevas zonas de promoción del empleo; desarrollo de un programa para los oficios y pequeñas compañías artesanales.

- OIKOS. Organización ecuménica (en sentido genérico) cuya opción es aunar esfuerzos con otros grupos y organizaciones que promueven la liberación de las personas en sus dimensiones individuales y comunitarias.